

DESPACHO CONCEJAL ADRIÁN IBARRA
ACTA DE DELIBERACIÓN PÚBLICA N° 002-2025

1. Datos:

Número de acta:	02		
Lugar:	Casa Comunal de Bellavista (Centro de Desarrollo Infantil Dulce Sonrisa), ubicada en las calles Manuel Enríquez y José María de la Torre, parroquia Calderón	Fecha:	Viernes 04/07/2025
Nombre del evento:	Deliberación Pública (FASE 3)		
Hora real de inicio:	16h30	Hora de finalización:	17h20

2. Desarrollo (temas tratados):

No.	Actividad
	Orden del Día
2.1	<p>1.- Proyección de video institucional.</p> <p>2.- Ingreso del Concejal Adrián Ibarra.</p> <p>3.- Palabras de bienvenida.</p> <p>4.- Interpretación del Himno a Quito.</p> <p>5. Presentación de la rendición de cuentas a cargo del Concejal Adrián Ibarra.</p> <p>6. Conformación de mesas temáticas de deliberación ciudadana.</p> <p>7. Palabras de cierre y agradecimiento.</p>
	<p>1. DESARROLLO:</p> <p>Bienvenida al evento de deliberación pública por parte del Concejal Adrián Ibarra, agradeciendo la presencia de las y los ciudadanos quiteños; y, explicación de la metodología del proceso de rendición de cuentas, partiendo de</p>

un conversatorio sobre las acciones realizadas en su gestión, las que se han logrado en coordinación directa con el Alcalde de Quito.

1.1. Explicación del Plan de Trabajo, periodo de gestión 01 de enero 31 de diciembre del 2024:

PLAN DE TRABAJO PRESENTADO FORMALMENTE AL CNE

Dentro del Plan de Trabajo presentado al Consejo Nacional Electoral (CNE), se establecieron 21 objetivos específicos orientados a distintos ámbitos de desarrollo del Distrito Metropolitano de Quito. En el marco de mi gestión correspondiente al año 2024, dichos objetivos han sido abordados con responsabilidad y compromiso, alcanzando importantes avances.

Entre los logros más relevantes se destaca la generación de propuestas normativas enfocadas en los siguientes ejes:

- El fomento del deporte como herramienta para el desarrollo integral de la ciudadanía.
- El fortalecimiento de la promoción cultural, reconociendo su papel en la construcción de identidad y cohesión social.
- La implementación de un sistema de transporte integrado, accesible y orientado a la movilidad sostenible, que responda a las necesidades actuales de la población y contribuya a la reducción del impacto ambiental, se prevé la implementación de una ruta de bus.
- La dinamización del turismo, tanto interno como externo, como eje fundamental para la reactivación económica del Distrito, masapan está recuperando su identidad histórica con la implementación de un museo.
- El impulso al acceso a un trabajo digno y oportunidades laborales inclusivas, promoviendo el desarrollo humano y la equidad.
- La elaboración de normativa relacionada con la adecuada gestión de riesgos, con el fin de fortalecer la resiliencia del territorio ante amenazas naturales o antrópicas.

2.2

ACTUALIZACIÓN DEL PMDOT - PUGS

En el marco del objetivo específico de velar por el cumplimiento del Plan de Ordenamiento Territorial, promoviendo la regularización de barrios bajo criterios técnicos y considerando el derecho a una vivienda digna, segura y con acceso a servicios básicos, se discutió y aprobó la Ordenanza Reformatoria para la Actualización del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PMDOT) y del Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS) del Distrito Metropolitano de Quito.

Esta reforma actualiza el contenido de las ordenanzas PMDOT-PUGS-001-2021, de 13 de septiembre de 2021. El proceso se desarrolló en dos debates dentro del Concejo Metropolitano: el primero, en la sesión ordinaria No. 58 del

23 de abril de 2024, y el segundo, en la sesión extraordinaria No. 61 del 10 de mayo de 2024.

Dado que el PMDOT-PUGS aprobado en 2021 presentaba un enfoque predominantemente teórico o académico, lo que dificultaba su aplicación práctica, esta actualización buscó garantizar su eficacia, separando los contenidos técnicos —propios de la asignación normativa— de aquellos de carácter administrativo y procedimental. De esta manera, se estructuró un articulado con fuerza de norma jurídica, fortaleciendo su utilidad como instrumento de planificación territorial que permita a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) regular y gestionar la ocupación y transformación del suelo conforme a la visión de desarrollo y el modelo territorial establecido para el Distrito.

Se emitieron observaciones al proyecto de “Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Libro IV.7 sobre Ordenamiento Territorial del Código Municipal, que agrega procedimientos de post-regularización y levantamiento de hipotecas en asentamientos humanos de hecho y consolidados y urbanizaciones de interés social y desarrollo progresivo en el Distrito Metropolitano de Quito”. En dicho proyecto se establece que la construcción de obras de urbanización y mitigación de riesgos será responsabilidad del propietario. En el caso de urbanizaciones de interés social y desarrollo progresivo, estas obras podrán ejecutarse con financiamiento público o mediante gestión compartida, a través de convenios con el Municipio. Además, se incorpora que, para el cálculo de multas, si las obras fueron concluidas, pero no se solicitó la inspección por caso fortuito o fuerza mayor, el propietario podrá presentar una declaración juramentada indicando la fecha de finalización.

En el marco del objetivo específico de promover la participación social, inclusiva y diversa en la construcción de normativas locales, así como en los procesos de veeduría y control social, se han llevado a cabo diversas gestiones orientadas a fortalecer estos principios.

Entre las acciones más destacadas se encuentran:

- Ordenanza que designa con el nombre de Miguel Ángel Becerra Becerra a las calles Oe8A y N3, ubicadas en el barrio La Candelaria I, parroquia Calderón.
- Regularización del trazado vial de la calle Graciela Escudero, hasta su conexión con la Av. Pedro Vicente Maldonado, en la parroquia Turubamba.
- Ordenanza modificatoria del trazado vial de la calle Oe2B, ubicada en el barrio Rumiñahui, parroquia Solanda.

Estas acciones reflejan el compromiso de la gestión con una planificación urbana participativa, que reconoce la identidad de los territorios y responde a las necesidades expresadas por la comunidad.

1.2. ATRIBUCIONES OTORGADAS POR EL COOTAD:

a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal.

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, de las 62 sesiones del Concejo Metropolitano, asistí a 60, en las cuales intervine con voz en 47 ocasiones.

B) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal.

Durante el período de gestión enero–diciembre de 2024, impulsé 10 iniciativas normativas, entre las que destacan:

1. Ordenanza para la regularización del trazado vial del pasaje peatonal Oe9K, parroquia La Ecuatoriana.
2. Regularización del trazado vial del pasaje peatonal Oe9F, parroquia La Ecuatoriana.
3. Regularización vial del pasaje peatonal Oe10D, Barrio 2 de Febrero, parroquia La Ecuatoriana.
4. Modificatoria del trazado vial de la calle S29 a escalinata y calle E13A a pasaje peatonal, barrio Rancho Los Pinos, parroquia La Argelia.
5. Ordenanza Metropolitana Reformatoria del Libro I.1 del Código Municipal sobre integración y funcionamiento del Concejo y Comisiones.
6. Designación de nombre de la calle Escalinata Oe-11 y el pasaje N53A como “Dr. José María Vásquez Castro”, parroquia Cochapamba.
7. Regularización del trazado vial de la calle S51, parroquia Turubamba.
8. Reformatoria al Capítulo IV sobre reconocimiento y/o regularización de edificaciones existentes.
9. Modificatoria de la sección transversal de la calle E7C y regularización de su prolongación, además de reforma geométrica de la calle S39 y regularización de la calle E9B.
10. Aprobación de la Urbanización “Nuestra Tierra de Guamaní”.

C) Intervenir en el Consejo Cantonal de Planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones designadas por el Concejo Municipal.

- Comisión de Eje Territorial: presidente de la Comisión de Uso de Suelo.
- Comisión de Eje de Gobernabilidad e Institucionalidad: vicepresidente Comisión de Presupuesto Finanzas y Tributación.
- Comisión de Eje Económico: miembro de la Comisión de Conectividad.

	<p>Se han incluido 1000 puntos de red, para que puedan acceder a internet</p> <p>Comisión de Uso de Suelo</p> <p>Como presidente, durante el período enero–diciembre 2024, se convocaron 39 sesiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 39 sesiones con asistencia • 19 sesiones ordinarias • 17 sesiones extraordinarias • 1 sesión cancelada • 6 Comisiones Generales convocadas <p>Otras comisiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación: vicepresidente; asistí a 29 de las 42 sesiones convocadas. • Comisión de Conectividad: asistí a 14 de las 22 sesiones realizadas. • Consejo Metropolitano de Planificación: designado mediante Resolución No. CDMQ-048-2023, del 1 de agosto de 2023, como representante de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación. <p>d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley.</p> <p>De conformidad con el artículo 88 del COOTAD, que faculta a las y los concejales a fiscalizar al Ejecutivo Cantonal, se realizaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Requerimiento a varios Administradores Zonales, sobre el cronograma de intervención de obras en la cabecera parroquial, incluyendo el proceso de regeneración urbana. • Solicitud de información sobre el estado del proyecto del Sendero Seguro de la parroquia Calderón. • Requerimiento al Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas (EPMMOP) sobre el cronograma de ejecución de obras en Calderón.
--	---

3. Mesas Temáticas:

No	Consulta	Requirente	Compromiso
.			Se compromete a generar propuestas

1	¿Cuáles fueron los principales logros alcanzados durante el año 2024 en el marco del Plan de Trabajo presentado al CNE?	Luis González	normativas alineadas con los ejes del Plan de Trabajo, orientadas a diversos ámbitos de desarrollo del Distrito Metropolitano de Quito.
2	¿Cuánto del plan de trabajo presentado al CNE, se ha cumplido?	Mercedes Luque	Hemos alcanzado un 80 % de cumplimiento de los objetivos planteados. Nuestro compromiso es llegar al 100 % y, aún más, superar esta meta, reforzando nuestro trabajo con mayor dedicación en favor del bienestar de nuestras vecinas y vecinos.
3	¿Qué mecanismos de participación ciudadana se promovieron para la construcción de normativa durante la gestión?	Mayra Narváez	Nos comprometemos a promover y fortalecer estos mecanismos de participación ciudadana, garantizando su difusión, accesibilidad y aplicación efectiva, para que la voz de la ciudadanía sea escuchada e incorporada en la toma de decisiones del Concejo Metropolitano, a través de los mecanismos de Silla Vacía y Comisiones Generales.
4.			Las reformas al PMDOT y PUGS actualizaron las ordenanzas de 2021 para hacerlas más aplicables, separando los contenidos técnicos de los administrativos y dotándolos de fuerza

	<p>¿Qué reformas se realizaron al Plan de Ordenamiento Territorial (PMDOT-PUGS) y cómo mejoran su aplicabilidad respecto a la versión del año 2021?</p>	<p>Vinicio Achig</p>	<p>jurídica. Se incorporaron procedimientos de post-regularización, levantamiento de hipotecas y definición de responsabilidades en obras de urbanización, con opciones de financiamiento público o gestión compartida. Estos cambios fortalecen la gestión territorial, mejoran la viabilidad operativa y facilitan la regulación y uso eficiente del suelo en el Distrito Metropolitano de Quito.</p>
--	---	----------------------	---

4. Firmas:

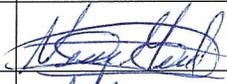
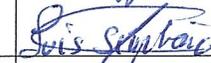
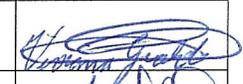
REGISTRO DE ASISTENCIA

No	Nombres y apellidos	Número de contacto	Correo electrónico	Firma
1	Carlos Gomez	0984329292	soluciones_2002@hotmail.com	
2	Sumira Quisilena	0095687232		
3	Alex Diaz	0989501243		
4	Darwin Aguilar	0985585433	darwinaguilar@hotmail.com	
5	Eloy Quiñero	0997602443	eloyqui@rednet.com.ec	
6	Pedro Salazar	0990101065		
7	Angel Jasso	0994191534		
8	Lorelina Samuza	0980404201		
9	Redad Villacreal	0983849452	PPVM1969@gmail.com	
10	Ana Lucia Carvajal	0969389323	luciacarvajal@hotmail.com	
11	Rosaura Carvajal	0968170685	Rosaura1314@gmail.com	
12	Gloria Mughna			
13	Marisol Gomez			
14	Maria Chaguanate			
15	Majya Naváez	0995821860	navaezalej@hotmail.com	
16	GABRIELA FRANCO	0978447540	belenfranco@hotmail.com	
17	Rodrigo Pílahua	0999865913	llanochino.presidencia@gmail.com	
18	Mercedes Quinteros	0980589072		
19	Bernardo Pineda	0988377147		
20	Martha Pulupa	0991745775	mfpulupa@hotmail.com	
21	Maria del Mar Diaz	3468011		
22	Fanny Franco	0958922254	fanny.edith.franco@hotmail.com	
23	Juan Elume	0986628566		

REGISTRO DE ASISTENCIA

No	Nombres y apellidos	Número de contacto	Correo electrónico	Firma
1	Luis Guano	0990830093	l679@gmail.com	
2	SEBASTIAN NARAN	0987354199	sebastian.naran	
3	Blanca Angormaza	0960618804	B	Blanca Angormaza
4	Gloria González			González
5	Sebastián Naran	0999804767		
6	Carmen Iluis	0979804713	iluis.carmen@gmail.com	
7	Anahi Simbora	0963716482	anahi_simbora30@gmail.com	
8	Karion	0235124		Signature
9	Paul Gualoto	0990631863		Paul Gualoto
10	Yosé Quisilima			Yosé Quisilima
11	Maria L. Quisilima	9921349		
12	Coordinadora Urbana	1000		Coordinadora Urbana
13	Carmen Alban	0984407444		
14	Homer Pizocco	0989285762		
15	Jose Carrizo			
16	Verónica Andino	0994629465	veroandino10@hotmail.com	
17	M. Quisilima	0969044209		M. Quisilima
18	Rosa-Modesta			Rosa-Modesta
19	Beatriz Guano Ruiz	1707364053		Beatriz Guano Ruiz
20	Sergio Quisilima	1706567699	Sergio Quisilima 9085@hotmail.com	
21	Javier Rodrigo Quisilima	0989500312		Javier Rodrigo Quisilima
22	Rosa Quisilima	0989500312		
23	Maria Quisilima	0998848403	korina_1845@yahoo.com	

REGISTRO DE ASISTENCIA

No	Nombres y apellidos	Número de contacto	Correo electrónico	Firma
1	Narusa Medina	0991679279		
2	Norma Tumbaca	0984584536	tambita1n15@gmail.com	
3	Eduardo Contreras	0986375170		
4	Luis Paredes			
5	Luis Simbaño	0994288311		
6	Johan Portuero	0997752980		
7	Viviana Gualoto	0979105423		
8	Edson Orbe	096919956		
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				

REGISTRO DE ASISTENCIA

No	Nombres y apellidos	Número de contacto	Correo electrónico	Firma
1	Mónica Anangoro	0964173589	anangoro.monica.1976	
2	Isabel Elena Quispe	2065779		Isabel Quispe
3	Soledad Quispe	098734976		
4	Isabel Quispe	176863737		Isabel Quispe
5	Roselina Morales			Roselina Morales
6	Olimpia Quispe	2064240		Olimpia Quispe
7	Juan González B.	206427		Juan González
8	Victor Juncoy	0958440924		Victor Juncoy
9	Juan Márquez	0982075611		Juan Márquez
10	Rosa Aurora González	0979670360		Rosa Aurora González
11	Cecilia Ilythusa	099006851		Cecilia Ilythusa
12	Sonia Quispe	0999006851		Sonia Quispe
13	Laura Escante	0991517552		Laura Escante
14	María Edivevia	0987549050		María Edivevia
15	Georget Quispe	1700392911		Georget Quispe
16	RANOMA GUAFINA			
17	Roselina Quispe	3470981		Roselina Quispe
18	Angela Quispe			Angela Quispe
19	Rosal Monte	3470341		Rosal Monte
20	José Luis Ibarra	0998489886		José Luis Ibarra
21	Dora Calvino	0967132661		Dora Calvino
22	Juan Quispe	0984641578		Juan Quispe
23	Deivid Quispe	1727216327		Deivid Quispe

REGISTRO DE ASISTENCIA

No	Nombres y apellidos	Número de contacto	Correo electrónico	Firma
1	Jorge Morales	0990731720	Presesio Tueste 10272	
2	Marcos Pareda	0998504480		
3	Fernando Ulla	173813549	quillaca@hot	
4	Fausto Colagozo	0995752903	faustocolagozo@hotmail.com	
5	Maria Eugenia Guzmán	0998861817	faustocolagozo@hotmail.com	
6				
7	Salomé Yeper	0980467723	syeperez@gadconcejo.gov.ec	
8	Josue Borda	0998910369	josue.borda.e@gmail.com	
9	Óscar López	0984498254	FRUPO FINTURET. FROU@dirigentes.com	
10	Andrea Pardo	0997562211	andrea.pardo@hotmail.com	
11	Carolina Jaubrano	0992877753	karlo87@hotmail.com	
12	Daniela Jergera	0989357140	gendlerjergera@pizajita.com	
13	SANTIAGO ALVARO	0994457999	santiagosalvarez@pizajita.com	
14	Amorito Borda	0983285868		
15	WILKER ESPINOZA	1706683503	wilkerespinoza@h.com	
16	RODRIGO USUA	170853294	odyrodrigo@yoda.com	
17	Israel Espinoza	1717748782	israelespinosa@hotmail.com	
18	JUAN PABLO FREIRE	0987316507	freirejuanp@gmail.com	
19	Mercedes Ugue	0996855516	asistente-presidencia@gadconcejo.gov.ec	
20				
21				
22				
23				

REGISTRO DE ASISTENCIA

No	Nombres y apellidos	Número de contacto	Correo electrónico	Firma
1	Luz Fereu	097406720	Fernando.terrazas@bol.com	
2	Johana Sunguina	0988377197	Kardinaizaza@gmail.com	
3	Jrene Novales	0987762824	rene.novales@gmail.com	
4	Mauril (B)	098767188	mauril@bol.com	
5	Concepcion Gonzalez	0967080167	Concepcion Gonzalez	
6	Alisson Bombones	0981986388	alibombones@gmail.com	
7	Maritza Guaman	0982557419	Maritza5454@gmail.com	
8	C. Tatiana Kamba	0995213671	tatiana.kamba@gmail.com	
9	Vicente Serrano	098289373	vsegovia@bol.com	
10	Elorenza Aguilar	0994288311		
11	Marlene Arcos	0995904407	marlenearcos@gmail.com	
12	ALBERTO SANCHEZ	0062620662	alberto.sanchez@gmail.com	
13	Jorge Sanchez	0983591559	Jorge.sanchez@gmail.com	
14	Andrés Vargas	0999737326	andyhb1@outlook.es	
15	Jorge Almirós	0986944646	jorge.almiros@gmail.com	
16	Johana Gramonari	0998684294	gramonarij@gmail.com	
17	Humberto Vega	0997495493		
18	Jessica Vega	0988761279		
19	CRISTIAN VEGA	0994630973	vega2004@gmail.com	
20	Mano Acuña	1706357407	ManoAcuña@bol.com	
21	Rene Ovalote	1711778199		
22	Jorge Gonzalez	0201417333	drjorgegonzalez@gmail.com	
23				